

## PSICOPATOLOGÍA, PATRIARCADO Y FE: RELATOS DE CAMBIO EN DISPOSITIVOS DE ABORDAJE DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ARGENTINA

Martín Hernán Di Marco\*

Adrián Jiménez-Ribera\*\*

Magali Brizuela\*\*\*

Florentina Cavaro\*\*\*\*

RESUMEN. Desde una perspectiva socio-narrativa, este artículo analiza los cambios en los relatos de varones en dispositivos para el tratamiento de la violencia de género. A partir de un *corpus* de 39 entrevistas abiertas con varones argentinos en diferentes instituciones, se realizó un análisis temático comparando las narrativas según enfoque de tratamiento de los dispositivos. El artículo da cuenta de los diferentes modos de desistir según el “andamiaje analítico-institucional”. Las variaciones en los modelos de desistimiento ilustran una puja entre la psicologización e individualización de la violencia y la contextualización social de la agresión. Las perspectivas teóricas mostraron tener diferente efecto subjetivo acerca de la conciencia del daño realizado. Discutimos que mostrar los procesos identitarios resultantes de diferentes políticas institucionales es central para repolitizar el abordaje de la violencia de género.

\* Investigador postdoctoral en el Departamento de Criminología y Sociología Jurídica, Universidad de Oslo, Noruega Docente-investigador en el Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de La Matanza, Argentina. Correo electrónico: [m.h.d.marco@jus.uio.no](mailto:m.h.d.marco@jus.uio.no)

\*\* Doctor en Criminología. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, España. Escuela de doctorado. Correo electrónico: [adrian.jimenez@ucv.es](mailto:adrian.jimenez@ucv.es)

\*\*\* Estudiante de posgrado en la Universidad Nacional de la Matanza, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: [magali.brizuela@gmail.com](mailto:magali.brizuela@gmail.com)

\*\*\*\* Estudiante de posgrado en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: [florentinacavaro@gmail.com](mailto:florentinacavaro@gmail.com)

PALABRAS CLAVE. Violencia de género; programas de tratamiento de la violencia; desistimiento; narrativas; Argentina.

## PSYCHOPATHOLOGY, PATRIARCHY, AND FAITH: STORIES ABOUT CHANGE IN GENDER-BASED VIOLENCE TREATMENT PROGRAMS IN ARGENTINA

ABSTRACT. Stemming from a socio-narrative approach, this paper analyses the changes in the life stories of men in battering programs. Based on a *corpus* of 39 narrative interviews with Argentinean men in different stages of their treatment, a thematic analysis was conducted, comparting them according to the predominant approach in each institution. The paper shows that desistance is dependent on the analytical framework of the programs. The different models of desistance indicate tensions between the psychologisation and individualisation of violence, and the social contextualisation of aggressive behaviours. Attending programs with different theoretical perspectives has a differential subjective effect on the awareness of the damage perpetrated. We argue that showing the varied identity processes resulting from different institutional treatments is key to repoliticising betterer intervention programs.

KEY WORDS. Gender-based violence; violence treatment programs; desistance; narratives; Argentina.

### INTRODUCCIÓN

La violencia de género —tanto fenómeno como concepto— ocupa un lugar central en las ciencias sociales contemporáneas. Como argumenta Walby (2011), la relevancia de esto no solo se debe al impacto que ha tenido el feminismo en diferentes esferas sociales (incluyendo la academia), sino también a la potencia heurística de la perspectiva de género para comprender diversas situaciones sociales y su inevitable interseccionalidad. Entendemos

a la violencia de género como las diferentes formas de daño que se llevan a cabo a razón del género de las mujeres (Segato, 2003). En este sentido, esta definición resalta tanto la existencia de relaciones generizadas (i.e. los vínculos creadas y moldeadas por regímenes de género que atraviesan todo aspecto de la vida), como su carácter estructural.

En este marco, las investigaciones biográficas focalizadas en los agresores han mostrado ser fructíferas para la comprensión de la violencia de género en el marco de relaciones íntimas. Esta perspectiva se ha focalizado en el estudio de trayectorias vitales (Dobash y Dobash, 2015), masculinidad y roles performáticos de género (Messerschmidt, 2017), estrategias narrativas (Di Marco y Evans, 2020; Hearn, 1998; Presser, 2008), neutralizaciones (Di Marco *et al.*, 2022; Mathews, Jewkes y Abraham, 2015) y estructuras de sentido (Oddone, 2017; Segato, 2010). Estos estudios han evidenciado cómo la indagación en las lógicas de los agresores permite comprender la dimensión subjetiva tras la violencia ejercida y su andamiaje social.

Durante las últimas décadas ha aumentado el interés sobre el estudio del cambio subjetivo en la motivación de quienes ejercen violencia y delitos —lo que la literatura sociológica y criminológica ha acuñado como “desistimiento” (Farrall y Calverley, 2006; Gottzén, 2019; Presser, 2008; Sampson y Laub, 2003), debido a la inquietud por descifrar los procesos implicados en el abandono de la delincuencia. Como discuten Farrall y Calverley (2006), los conocimientos sobre estos procesos pueden ayudar a comprender las herramientas utilizadas en el abordaje de la violencia y a potenciar las estrategias desplegadas por los dispositivos de tratamiento.<sup>1</sup>

En la actualidad, son diversas las teorías formuladas para explicar dicho proceso de cambio (Weaver, 2019). Uno de los marcos que cuenta con mayor reconocimiento es el enfoque narrativo (Copes *et al.*, 2021; Liem y Richardson, 2014; Maruna, 2001; Presser y Sandberg, 2015), el cual considera que el desistimiento lleva implícito un proceso de transformación tanto en el relato que el sujeto elabora para explicar su conducta como en su identidad (McNeill, 2009; Redondo *et al.*, 2021; Stone, 2016).

Sin embargo, tanto el desistimiento como las narrativas han sido poco explorados en el ámbito de la violencia de género (Giordano *et al.*, 2015).

---

<sup>1</sup> En este artículo se utilizan los términos “dispositivos terapéuticos”, “programas” e “instituciones de tratamiento/abordaje” como sinónimos.

Ahora bien, como señalan Walker y colaboradores, “para que los trabajadores sociales y la justicia penal sean capaces de tratar y rehabilitar a los agresores de violencia en la pareja, es necesario comprender por qué recurren a la violencia en sus relaciones, cómo dejan de ejercerla y los mecanismos responsables de dicho cambio” (2015, p. 2).

En esta línea, las instituciones de tratamiento de la violencia tienen una relevancia primordial: las perspectivas teóricas que utilizan para fundamentar sus programas de intervención guardan una estrecha relación con el proceso de cambio que acontece en sus participantes (Redondo *et al.*, 2021; Mullins y Kirkwood, 2019; Walker *et al.*, 2015), especialmente en su identidad y su relato (Boonzaier, 2008; Di Leo, 2017; Gottzén, 2019). Las premisas conceptuales y las dinámicas utilizadas en el abordaje (i.e., tipo de entrevistas, dinámicas grupales, ejercicios y talleres) tendrían un correlato con el proceso de desistimiento (Gottzén, 2019). Así, se destaca la importancia de considerar el andamiaje teórico sobre el que se fundamenta la explicación de la violencia, su tratamiento y los procesos de subjetivación institucional (Walker *et al.*, 2015).

Bajo tales fundamentos, y partiendo de una perspectiva socio-narrativa, el objetivo del actual artículo es identificar los cambios narrativos en varones que ejercieron violencia sobre sus parejas en función de su pertenencia institucional. Partimos de la hipótesis de que los modelos de abordaje (i.e., las perspectivas teórico-políticas predominantes en las instituciones) producen diferentes tipos de relatos de cambio. Así, nos referiremos a los discursos o marcos discursivos en el nivel institucional, y los relatos y narrativas (como sinónimos) referidos a las elaboraciones que los entrevistados realizan.

En la sección que sigue presentamos una breve revisión bibliográfica sobre la criminología narrativa, la violencia de género y los dispositivos de abordaje. Luego describimos la estrategia metodológica que guió el actual trabajo. Particularmente, destacamos la producción de datos inductivamente a partir de un marco narrativo. En la cuarta sección presentamos los resultados, organizados según el discurso predominante en las instituciones. Finalmente, el artículo concluye con una discusión acerca de la aplicación de la criminología narrativa en el abordaje de la violencia y el diseño e implementación de programas de prevención de la violencia contra la pareja.

## CRIMINOLOGÍA NARRATIVA Y CAMBIO

La criminología narrativa es una rama disciplinar que tiene sus cimientos en la etnometodología, el estructuralismo cultural y la psicología narrativa (Presser y Sandberg, 2015). Su objeto de estudio son los relatos formulados por víctimas y agresores (Presser, 2009), específicamente, el efecto que tiene “la creación y verbalización de historias en la comisión, mantenimiento, y desistimiento efectivo de la delincuencia y otros actos dañinos” (Sandberg y Ugelvik, 2016, p. 129).

Esta disciplina entiende que, al relatar sus vidas, las personas establecen conexiones entre sus experiencias, sus relaciones sociales, y sus acciones y aspiraciones, lo cual les hace consolidar una identidad a lo largo del relato —o un conjunto de identidades distintas que se unifican en una sola entidad—, integrando múltiples aspectos culturales, valores e ideas en su historia (Maruna, 2001; Mcadams *et al.*, 2001). Los relatos que los individuos construyen acerca de ellos mismos no solo explican sus acciones pasadas, sino que también condicionan su conducta futura, ya que se comportan de manera coherente con la identidad construida en su narración (Paternoster *et al.*, 2016).

Diversos trabajos observan que el contenido y la estructura de los relatos de quienes delinquen están relacionados con los procesos de cambio (Bove y Tryon, 2018; Liem y Richardson, 2014). Aquellos que desisten suelen elaborar relatos en los que expresan una transición de su identidad pasada (infractor) hacia una nueva identidad (redimida), con una narración caracterizada por la percepción de control sobre su vida, autonomía y reconocimiento de sus acciones pasadas, así como capacidad para mantenerse distanciados de tales prácticas. Por el contrario, quienes no experimentan dicho cambio expresan una actitud pasiva, falta de responsabilidad sobre sus acciones y culpan a las víctimas o a su entorno de los hechos acontecidos (Liem y Richardson, 2014; Presser, 2004).

Esta transformación en la identidad narrativa es un elemento indispensable para el desistimiento (Farrall y Calverley, 2006; Redondo *et al.*, 2021), si bien existe un escaso conocimiento acerca de los procesos que subyacen a dicha transformación (Jiménez-Ribera *et al.*, 2021).

## VIOLENCIA DE GÉNERO Y CAMBIO

La mayoría de los estudios que abordan narrativamente la problemática de la violencia de género lo hacen desde la perspectiva de las víctimas (Copes *et al.*, 2021), relegando a un plano secundario los sentidos que los propios perpetradores construyen en relación con la violencia ejercida.

Durante las últimas tres décadas se han formulado diversas teorías para explicar la naturaleza del cambio criminal (desistimiento). Sin embargo, este es un fenómeno todavía poco explorado en el marco de la violencia contra la pareja, a pesar de las aplicaciones que puede tener en su intervención (Walker *et al.*, 2015). Tradicionalmente, la mayor parte de la literatura sobre el desistimiento se ha enfocado en las transformaciones sobre factores externos a los propios actores (dinámica del matrimonio, estabilidad laboral, relación con los hijos, etc.), si bien se ha observado que estos no son suficientes para explicar el fin de la violencia contra la pareja (Walker *et al.*, 2017), de manera que se debe prestar una mayor atención a los procesos de cambio subjetivo (transformación en las creencias, emociones asociadas a la violencia, etc.) (Giordano *et al.*, 2015).

En particular, el enfoque “objetivista” del desistimiento (Maruna, 2001) excluye la dimensión subjetiva y práctica del cambio. Siguiendo la clásica concepción de West y Zimmerman (1987), el género se define como una práctica o rutina para el logro identitario que se reproduce en las actividades de la vida cotidiana. “Hacer género” implica actividades socialmente guiadas que imponen metas particulares como expresiones de las “naturaleza” masculina y femenina. Desde esta concepción, el cambio subjetivo implicaría tanto un cambio identitario, como una transformación en las prácticas que los actores llevan a cabo para pensarse a sí mismos.

Recientemente Walker y colaboradores (2015, 2017) observaron que quienes persisten en la violencia de género muestran una narrativa común, caracterizada por la justificación de las agresiones y la alusión a situaciones estresantes para minimizar la violencia —riesgo económico o laboral, conflictos de pareja, etc. (Di Marco *et al.*, 2022). Por el contrario, quienes desisten de la violencia muestran un giro biográfico en sus relatos, marcado por un catalizador para el cambio —una denuncia, el cumplimiento de la condena, *probation*, etc.— (Giordano *et al.*, 2015) que les hace reinter-

pretar su pasado y desarrollar una nueva identidad en la que asumen la responsabilidad de sus conductas y adquieren una nueva interpretación sobre las situaciones emocionalmente estresantes, así como las formas de gestionarlas. Similarmente, otros estudios sobre el cambio ponen de relieve cinco procesos comunes que suelen emerger en los relatos de aquellos que desisten: 1) asunción de responsabilidad el maltrato ejercido, 2) empatía por la victimización de sus parejas, 3) menor dependencia de sus parejas, 4) aumento en las habilidades comunicativas, 5) redefinición de la masculinidad (Gondolf y Hanneken, 1987; Scott y Wolfe, 2016).

A pesar de tales hallazgos, las aplicaciones de la criminología narrativa y el desistimiento son todavía escasas en la prevención de la agresión contra la pareja. Sin embargo, Walker y colaboradores (2015, 2017) apuntan que tales paradigmas podrían ser un valioso añadido para mejorar el tratamiento de las necesidades criminógenas<sup>2</sup> en los dispositivos para varones que ejercieron violencia.

### *Dispositivos para el tratamiento de varones que agreden a sus parejas*

Los programas de tratamiento para varones que ejercen violencia contra sus parejas suelen tener resultados inconsistentes (Gottzén, 2019; Walker *et al.*, 2015): mientras que algunos estudios indican que los dispositivos tienen un impacto mínimo sobre la probabilidad de reincidencia (Feder y Wilson, 2005), otros señalan mejoras significativas como resultado de la participación en un programa (Arce *et al.*, 2020), aunque dependen del diseño del tratamiento (tipo de intervención, duración, etc.). Kelly y Westmarland (2015), por su parte, mostraron que las intervenciones en varones desempeñan un papel importante en la consolidación de nuevas identidades y, por lo tanto, en el proceso de cambio.

En consecuencia, durante la última década los dispositivos terapéuticos en los que se desarrollan estos programas de tratamiento han pasado a ser

---

<sup>2</sup> De acuerdo con Walker *et al.* (2015), el paradigma del desistimiento y la criminología narrativa pueden ayudar a abordar aquellos factores específicamente asociados al riesgo de violencia contra la pareja, ya que el modelo narrativo permite una aproximación individualizada a la comprensión y tratamiento de las circunstancias personales de cada varón que propiciaron sus actos violentos.

el foco de análisis de estudios (Boira *et al.*, 2013; Flood, 2019; Jewkes *et al.*, 2015). Esta rama de la investigación ha identificado posibles condicionantes y limitaciones de los procesos terapéuticos, como el contexto judicial, los diseños de los programas y el abordaje terapéutico (Boira *et al.*, 2014).

En América Latina, coexisten varias explicaciones sobre qué se considera violencia de género, así como sus posibles soluciones, por lo que el diseño y objetivos de los dispositivos son variados (Promundo, 2021). De aquí que los discursos hegemónicos en los programas recubren un valor central para comprender su labor terapéutica y los procesos de transformación subjetiva (Beiras *et al.*, 2019; Jewkes *et al.*, 2015; Taylor y Barker, 2013). Tal como se ha discutido en torno al consumo de psicoactivos y la salud mental (Manchado, 2021; Mantilla, 2010), las diferentes estrategias de intervención sobre los usuarios producen diferentes tipos de relatos y, así, de subjetividades. No obstante, el vínculo entre cambio discursivo y marcos institucionales es aún un tema vacante en la producción académica regional.

De manera más específica, en Argentina la violencia de género, como problema público institucionalizado, ha alcanzado su mayor protagonismo y visibilidad a partir de la década de 2010 (Di Marco, 2023). Este escenario se ve conformado por creación de nuevas instituciones<sup>3</sup> especializadas en la temática, a partir de diferentes modelos de abordaje. Este proceso materializó la primacía de las respuestas judiciales y policiales en la atención y tratamiento de tales situaciones. Asimismo, este movimiento ha fomentado la creación de dispositivos que trabajen con los varones denunciados por violencia de género, así como el fortalecimiento de espacios previamente existentes en el marco del sistema integrado provincial y en las mesas locales intersectoriales (de Stéfano y Rodríguez, 2021). Los espacios y acciones vinculadas con masculinidades (grupos de reflexión, instituciones de abordaje, áreas estatales especializadas en esta temática y proyectos vinculados con su desarrollo) vieron un desarrollo.

En este marco, la pertinencia de este estudio se enmarca en que los recientes cambios en los modelos de abordaje, y el fortalecimiento y aparición de nuevos dispositivos de abordaje. La relativa novedad de estas institucio-

---

<sup>3</sup> Un ejemplo de esto es la creación del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación en 2019 como el órgano rector de las políticas de género del país por primera vez con carácter ministerial.

nes —a la par del avance del campo de las masculinidades (Gottzén, 2019; Promundo, 2021)— ha implicado la formulación de nuevos interrogantes empíricos aún sin responder.

## METODOLOGÍA

### *Diseño*

Este artículo se enmarca en el proyecto CyTMA2 “Procesos de cambio y resistencia en varones agresores hacia sus parejas: un estudio cuantitativo y cualitativo en el Área Metropolitana de Buenos Aires” (Universidad Nacional de La Matanza, Argentina), basado en entrevistas de historia de vida a varones que ejercieron violencia contra sus parejas. El diseño metodológico general siguió una perspectiva socio-narrativa, tanto en la producción como el análisis de sus datos (Meccia, 2019). Nuestro interés se focaliza en comprender las formas de narrar la violencia y los cambios en el modo en el que los varones dotan de sentido sus biografías a la luz de los procesos terapéuticos que han atravesado.

### *Participantes*

Participaron 28 varones, con los que se realizaron un total de 39 entrevistas. La edad media fue de 35 años (Min: 18; Max: 52) y todos eran residentes argentinos. En el momento de entrevistarlos, 24 se encontraban empleados —tres de ellos sin contrato—, dos desempleados y dos no ofrecieron información al respecto.

Los participantes fueron contactados a través de tres tipos de instituciones diferentes: (1) dispositivos para el tratamiento de violencia de género (n=17); (2) centros para la deshabitación del consumo problemático de sustancias (n=19); y (3) centros carcelarios (n=6). Además, se contactaron dos varones sin anclaje institucional. Los dispositivos de tratamiento de violencias de varones son espacios de tratamiento ambulatorio, mientras que los centros de consumo y penales (2 y 3) son, por su naturaleza, cerrados. Prácticamente todos los varones (salvo tres) fueron derivados a estos centros por causas judiciales. Por lo que respecta a los centros para

la deshabitación del consumo problemático, los entrevistados fueron institucionalizados debido a la comisión de delitos de violencia de género. La participación promedio en dispositivos para el abordaje de violencia de género fue de 2,5 años (Min: 1 año; Max. 6 años).

La pertinencia de estudiar instituciones que no sólo se especializan en violencia de género radica en que el sistema de administración de justicia en Argentina, al igual que otros, otorga intervención a un crisol de programas. Una vez judicializada la situación de violencia el organismo que gestiona el tipo de abordaje que corresponde en cada caso es la justicia y éste puede derivar a un centro de consumo problemático en caso de consumo (privados y públicos), a un espacio especializado en materia de violencia (privados y públicos), o puede dictar una sentencia condenatoria siendo el sistema penitenciario quien intervenga. Por lo tanto, se vuelve necesario incorporar a la muestra diversas expresiones del entramado institucional que aborda esta problemática.

### *Procedimiento*

Las entrevistas se realizaron entre agosto de 2021 y septiembre de 2022. El primer autor de este artículo contactó con los equipos directivos de las instituciones y estableció un acuerdo de colaboración con ellos. Posteriormente, los centros mediaron un primer encuentro con los participantes, en el cual se les explicó la naturaleza del trabajo y el carácter voluntario de su participación.

Con cada uno de ellos se mantuvo al menos una entrevista, con una duración media de 70 minutos. Los encuentros fueron tanto presenciales (n=31), como online (n=8), estos últimos durante el período de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio por razón de la pandemia del COVID. Las entrevistas fueron grabadas digitalmente, previo consentimiento informado del participante, y posteriormente transcritas.

Las entrevistas tuvieron una estructura abierta (Rosenthal, 2018) y multietápica, de manera que no se utilizó un guion predefinido. En su lugar, el entrevistador dio instrucciones a los participantes para realizar un relato libre de su historia de vida (Atkinson, 1998), en el cual debían enfatizar la relación con sus (ex)parejas y las circunstancias que los llevaron a los dis-

positivos, así como su situación actual. Las entrevistas se desarrollaron con la menor intervención y directividad posible por parte del entrevistador, quien tan solo realizó preguntas clarificadoras en aras de facilitar tanto la libre creación del relato como el surgimiento de los temas (Herzog, 2016).

### *Análisis*

Para el análisis del *corpus* utilizamos el [Atlas.ti 9](#), donde se conformó una unidad hermenéutica. Inicialmente, identificamos los temas recurrentes en las entrevistas tras una lectura del material y creamos un listado de códigos. A este listado le agregamos códigos analíticos orientados por las teorías utilizadas (teoría de la neutralización, teoría narrativa, etc.). Realizamos la codificación de la totalidad de las entrevistas siguiendo este manual de códigos temáticos (Braun y Clarke, 2006). Para el análisis, segmentamos las entrevistas según el tipo de dispositivo. El análisis final giró en torno a cuatro grandes ejes que permitieron diferenciar los relatos en función de los dispositivos de los que provenían: 1) marco discursivo, 2) explicación sobre la violencia contra la pareja, 3) localización del cambio/giro biográfico, 4) presentación del yo.

Para la presentación de los resultados, seleccionamos siete casos que ilustran las principales dimensiones de cada uno de los dispositivos, los cuales tratamos como «tipos ideales de la muestra» (Rosenthal, 2018). Estos casos indagan en los hallazgos de un artículo previamente presentado (Di Marco *et al.*, 2023).

### *Ética*

El proyecto fue aprobado por el Comité de Ética en la Investigación del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de La Matanza, cumpliendo con los estándares éticos de la declaración de Helsinki de 1975, en su revisión de 2013. Antes de las entrevistas se explicó a los participantes los objetivos del proyecto, se les leyó el consentimiento informado y se resolvieron sus dudas, garantizando su anonimato.

### *Resultados*

A continuación, presentamos los casos según los discursos predominantes en los dispositivos: psicológico, socioeducativo y religioso.

#### *Enfoque psicológico: Juan y el yo traumatizado*

Juan tuvo su primera denuncia de violencia de género tras una pelea con su exesposa cuando ambos tenían 34 años. En su relato explica que la «tensión» entre ellos comenzó a desarrollarse tras tener a su tercer hijo: las dificultades de la vida cotidiana, el estrés laboral y la crianza —factores de tensión (Agnew, 2006)— confluyeron en lo que él denominó un “quiebre” en la relación.

El día a día era terrible, un peso total en hacer cada cosa. En ese momento no me daba cuenta de que era lo que estaba pasando. (...). Recién con la terapia pude unir los puntos. Pero fue un quiebre ese momento para mí, y me puse violento. Me volví un tipo violento.

A lo largo de las entrevistas, Juan dedica esfuerzos recurrentes a reflexionar acerca de las causas y motivos de ese «quiebre», un tema que también se ha observado en los relatos de otros estudios de violencia masculina (Di Marco, 2022). En su caso, Juan otorga un peso significativo al vínculo con su padre si bien, a diferencia de otros casos que presentamos más adelante, él comprende esta relación desde el psicoanálisis.

Yo terminé en donde terminé por un claro problema con mi viejo [padre]. Él es, es un tipo muy violento, muy irascible, muy loco. Me marcó desde chico, pero recién con terapia me di cuenta cómo me marcó, cómo me dejó pasos para seguir, de cómo introyecté ese narcisismo.

La secuencia con la que se organizan los eventos es un elemento clave en cómo los actores presentan sus experiencias (Rosenthal, 2018). A su vez, la estructura de los relatos da cuenta de cómo están atravesados por marcos discursivos (Manchado, 2021): narrativas generalizadas, teorías circulantes,

mitos y creencias. Juan señala su experiencia de maltrato como un hito disruptivo en su relato, que lo marca de por vida y que lo conforma como sujeto.

Asimismo, el relato de Juan está marcado por el uso de términos técnicos de la psicología: “trauma”, “figura paterna”, “inconsciente” y “duelo” son, entre otras, palabras que indican tanto la interiorización de los discursos institucionales como un ejercicio guiado de biografía (Delory-Momberger, 2009).

Él era una figura paterna terrible, abominable. Daba miedo, a mí, a mi vieja. Sabíamos que cada tanto se venía una. (...). Y los traumas dejan una marca. Los traumas son marcas en el inconsciente. Yo creo que hice mucho de lo que hice como resultado de eso. No me quita responsabilidad, para nada. Pero me permite entenderlo a mí, ese duelo que no hice. (...). Yo soy así y voy a ser así por él.

La incorporación de estas palabras muestra la adopción de nuevas lógicas para pensarse a sí mismo y presentarse ante otras personas (Tilly, 2006). Juan no sólo incorpora jerga experta, sino que emplea un modo específico de organizar sus experiencias vividas y vincularlas. En particular, esta perspectiva se sustenta en la idea de que el yo «es» a partir del trauma.

A pesar de que Juan ilustra la existencia de marcas narrativas —sentidos hegemónicos incorporados y utilizados en el habla (Rosenthal, 2018)— su relato también da cuenta de la negociación de los sentidos.

Fue violencia, no hay duda. Y estoy acá por eso. Hay algo en mí que está mal y que tengo que corregir. Pero, esto te lo digo a vos, ella también era violenta. No físicamente, pero sí verbalmente. Esto te lo digo a vos, porque la psicóloga no quiere entenderlo. Para ella el único problema soy yo.

La relectura de la vida y las prácticas de biografía son centrales para comprender los cambios subjetivos en las instituciones. El desistimiento implica una forma de mortificación del yo: una tensión subjetiva vinculada con la desviación de una carrera moral (Goffman, 1961). Sin embargo, el esfuerzo por reclamar autonomía de la biografía (definir quién puede y cómo contar

la historia propia) está presente en los relatos. Esto no sólo da cuenta de la agencia de los entrevistados en sus procesos de cambio, sino de la negociación de sentidos con las instituciones. El tránsito por dispositivos no está exento de contra-discursos e interpretaciones híbridas.

La biografía de Juan ilustra un proceso de psicología de la violencia: el discurso psicológico orienta la explicación del daño a partir de la salud mental y su génesis individual. Él da cuenta de una teoría de la “génesis subjetiva” del daño a partir de los recursos provistos institucionalmente, a pesar de indicar desacuerdos y procesos de negociación con éstos (Presser, 2005). A partir de lógicas similares, otros entrevistados utilizaron marcos enunciativos similares. La vida íntima, las marcas biográficas interpretadas en clave mental, y los procesos inconscientes adquieren protagonismo frente a otras lecturas sobre la violencia, donde, por ejemplo, los contextos barriales tienen mayor peso.

#### ENFOQUE SOCIOEDUCATIVO

##### *Aldo: el promotor socioeducativo*

Aldo (44 años) fue derivado a un dispositivo socioeducativo tras una denuncia realizada por la madre de sus seis hijos. En su descripción, sus conductas violentas provocaron la ruptura de su pareja, si bien se estaba revinculando con ella en el momento de la entrevista.

Aldo manifiesta una participación activa en el dispositivo a lo largo de seis años. En su relato se desdibuja su particularidad en la generalidad del “varón común”. Como ha sido destacado en otros estudios narrativos (Di Marco, 2022; Hearn, 1998), cambiar de la escala individual a la general es una estrategia para excusar una acción, así como para presentar explicaciones estructurales sobre conductas individuales. Aldo da escasos detalles de su propia situación, acotados a referencias generales sobre los “episodios”.

Soy un tipo alto, grande, casi 100 kilos, ella es morrudita, chiquita. No, no, no tiene ni razón de ser la situación que he llegado, pudiendo haber llegado a cualquier extremo de verdad (...). Fueron tres episodios, corto tiempo, con este pico de violencia fueron dos o tres episodios específicos, no, no pasó a mayores, pero sí graves sí.

Al abordar el tema de la violencia y su origen, Aldo presenta una explicación focalizada en las redes vinculares: su padre y su entorno se tornan ejes explicativos de la violencia, ya que son destacados como los que contribuyen al aprendizaje de tales conductas. Por un lado, describe a su núcleo familiar conformado por una madre “trabajadora”, “violentada” y un padrastro “agresivo”, “ignorante” y “mediocre”, a quien atribuye la principal razón de su conformación como varón violento.

Sin echar toda la culpa a la crianza, pero bueno en [el dispositivo] hay una parte donde se pregunta y se trata de llegar a donde uno sabe, donde se aprende todo esto. Uno es aprendido de la vivencia y bueno, (..) mi padre, mi padrastro muy violento, muy violento con mi madre. (...). Vos tenés como toda una vinculación con jefe, con no sé, con amigos de tu padre, con el tío de parte de papá, que van acompañando todo, todo un proceso también. A mí me marca también el haber trabajado en el corralón. Eso es la cuna del mal hábito, lamentablemente.

Aldo destaca momentos de aprendizaje y actores que tuvieron incidencia en sus conductas. A su vez, presenta un análisis del proceso general de un varón en dispositivo, el cual pasa de la resistencia a la aceptación, dando un paso sustancial de víctima al victimario.

Entonces tenés un proceso ahí primero de que sos víctima, te están usando, sos un experimento social, terrible. Algo van a hacer conmigo ... eh y después tenés que aceptar, después aceptación, después, esa aceptación. Eh, darte cuenta, me la re mandé, soy un varón violento.

La teorización que presenta resulta ilustrativa de dos procesos comunes que atraviesan los varones en dispositivos socioeducativos. En primer lugar, se focalizó en la dimensión social de la violencia: son los entornos, los procesos de socialización y los vínculos los que condicionan el ejercicio de violencia (Giordano *et al.*, 2015). En segundo lugar, no solo presentó una narrativa privada, sino que aportó una teorización general sobre el “varón violento”.

A lo largo del relato de Aldo encontramos definiciones sobre “violencia de género”, “cultura machista”, “historia feminista”, “violencia estructural”

y “circulo de la violencia”. Esta terminología tiene un vínculo directo con la perspectiva teórica socioeducativa del dispositivo: son elementos centrales en las convenciones narrativas de estas instituciones, que permiten a los actores construir explicaciones comunes y volverse parte de una comunidad discursiva (Tilly, 2006).

Siempre lo hablo con los coordinadores, hay un diccionario de palabras que el varón no conoce y no conocemos (...) micromachismo, (...) empatizar, ¿qué es eso? Hay como un vocabulario que el varón como uno lo conoce, entonces, es complejo a la hora de transmitirle al otro con las palabras que conoce en ese.

Aldo, se presenta como un varón “socializado” en la institución: su relato se basa en la trayectoria dentro del dispositivo. La mayor parte de la entrevista se dio en torno a la institución y los aprendizajes ligados a ella, en la cual él refiere a un antes y un después, a la producción de un “hombre nuevo”.

Ya no era verme como víctima, sino estoy curándome y estoy y me estoy... no curándome, porque no somos ningunos enfermos, porque eso también hay que aclararlo, sino que estoy deconstruyéndome.

A diferencia de Juan, Aldo no se centró en explicaciones individuales vinculadas con su forma de ser o en su salud mental. Por el contrario, se refirió a su subjetividad cómo una construcción social que deberá modificar, deconstruyendo los modos subjetivados de ser aprendidos en el proceso de su entorno.

#### *Pedro: cuerpo y emociones*

Pedro (50 años) ejerció violencia contra su expareja durante años hasta la intervención de organismos policiales. El paso inicial por el dispositivo socioeducativo fue 10 años antes de las entrevistas; no obstante, mantuvo un vínculo cercano con el programa. Al momento de contactarlo se encontraba practicando budismo por recomendación de profesionales del dispositivo.

Pedro comenzó su entrevista enmarcando los hechos de violencia, presentándose como una persona violenta en la generalidad de sus entornos y no solamente en la relación con su pareja.

Tuve el primer episodio, cuando era muy chico, cuando era joven. Yo era muy violento con las personas, en el trabajo mismo, siempre trabajé de joven en el negocio de mi viejo siendo violento, en la calle fui violento, no me paraba nadie, me agarraba a las trompadas con el primero que se me cruzaba. No tenía el control de pensar en ese momento que, si yo levantaba la mano a alguien, o por ahí me contestaban, y por ahí no contestaba, me iba a las manos [pelearme], ¿viste? Tenía el poder.

Pedro describe el ser violento como una forma cotidiana de estar en el mundo. Vincula tal patrón de conducta con la forma violenta en la que era su padre: a lo largo de su historia de vida, hace alusiones recurrentes al rol de su padre para explicar el aprendizaje de la violencia.

Y él [su padre] era violento con mi vieja [su madre]. Y fuimos aprendiendo cosas con él: que no había que llorar, no había que ponerse mal, había que trabajar. Mi viejo no me enseñó nada, ¿viste? (...) Y no sabía nada, yo me largué al mundo, me fui de mi casa y me fui haciendo a los golpes, más los golpes que tenía en mi casa. Y me fui haciendo, fui.... ¿Cómo decirlo? Fui caminando, andando, andando hasta que encontré una persona que me quería mucho y me terminé casando y tuve mi primer hijo.

En el relato destaca el carácter aprendido de la violencia. Ahora bien, al momento de narrar la violencia ejercida, las emociones poseen un rol protagónico. Pedro cuenta que al ejercer violencia se presenta “un fuego que se instala” y que le genera una “pérdida de control”.

Cuando arrancaba y me peleaba con alguien no paraba nunca. Era un fuego que me salía (...) se me instalaba y era imposible de parar. Toda una emoción importante, ¿viste? Cúmulo de emociones saliendo para todos lados y a las trompadas, las puteadas, con todo el mundo.

Pedro destaca en su relato los tres elementos comunes de la pérdida de control: no medir la consecuencia de los actos, la neutralización del descontrol como un suceso no mediado por la agencia, y vivirla como una experiencia comunicativa (Ahmed, 2017). Así, destaca su incapacidad para actuar de manera no violenta al momento de perder el control; narra los hechos concretos como si “otro” estuviera tomando las riendas de la situación, despersonalizándose; por último, el rol que tiene la descarga emocional como una experiencia expresiva, es un aspecto muy destacado por Pedro. Él mismo menciona que posterior a la incorporación de diversas herramientas en el marco del tratamiento, la descarga es lo que resulta más compleja de canalizar.

Pocos años antes de tener la entrevista, Pedro sufrió un ACV y lo relaciona con la imposibilidad de drenar sensaciones a través del diálogo, que interiormente antes se encauzaban a través del uso de la violencia.

Me callaba la boca, ¿viste? Llegué a tener una discusión y vos no tenés razón y me daba media vuelta y me iba. No podía volver y tener una conversación con la otra persona, con cualquier persona, ¿no? ¿Y qué pasaba? Juntaba todo eso, juntaba, juntaba la bronca y terminé en un ACV (...). En realidad, uno no se tiene que callar, tiene que tener un diálogo, porque si no termina todo en uno mismo.

Pedro señala que, previo al tratamiento, la forma usual de entender la violencia solía tener a un otro como responsable o dinamizador de la situación.

Y bueno [esta derivación] fue muy importante en mi vida (...). Ya te digo, cuando tuve el hecho de violencia, me ayudó un montón, me ayudó muchísimo. Pero ya te digo, nosotros los hombres somos de echar culpa... ¿Por qué somos violentos? Porque el otro nos está haciendo algo. No nos ponemos a pensar por qué pasó, por qué la discusión, o frenar una discusión. (...). Después también el tema que yo lo hice, porque era como un mandato. El hombre tiene que mandar, tiene que hacer las cosas así, y sabemos que no son así, sabemos muy bien que no son así.

En este fragmento Pedro relata el rol que tuvo el dispositivo en la forma de verse a sí mismo. Reflexiona acerca de la falta conciencia que tienen “los

varones” y sobre los mandatos que organizan esta escasa reflexividad. Así, el rol de las normas de género para explicar la violencia es un punto focal: la violencia es aprendida en función de un elemento externo.

En líneas generales, los tres varones presentados explican que la violencia es aprendida y la describen en dos planos. El primero se encuentra ubicado en la escala del sujeto, es decir, su biografía de vida. Aldo y Pedro aluden a que crecieron en entornos violentos y se vertebra en el relato como un aspecto constitutivo de la violencia. Con relación al segundo plano, explican cómo opera la escala social aprendida: tematizan sobre cómo socialmente se construyen los roles, los mandatos de género que también son productores y reproductores de estos varones que ejercen violencia. En el relato de Pedro las emociones y la propia corporalidad son los eslabones por los que se cuele el ejercicio de la violencia aprendida hacia un sujeto externo (su expareja) o hacia uno mismo (ACV). Los tres encuentran en el aprendizaje del diálogo la posibilidad de drenar la descarga emocional que se produce en el uso de la violencia.

### *Enfoque religioso: Nico y Pablo, la redención desde la fe*

Al momento de entrevistarlos, Nico (18) y Pablo (34) se encontraban en un dispositivo con enfoque religioso. Aunque ambos fueron derivados por las autoridades judiciales debido a sus antecedentes de violencia, sus relatos tuvieron la particularidad de estructurarse en torno al consumo problemático como eje explicativo principal.

Durante las entrevistas muestran frecuentes ambivalencias y contradicciones al relatar los hechos violentos, en ocasiones reconociendo la responsabilidad sobre las agresiones y, en otras, negándolas o minimizándolas. Por ejemplo, Nico plantea:

Violencia contra mi pareja se podría decir que sí ejercí (...). Siempre... cuando estuve en consumo, siempre...nunca le he dado el pie, nunca le hice nada malo, siempre... como te dije, como un caballero siempre y ella no... Ella venía consumida, bastante y no... no me reconocía y era como... a los golpes para mí, o sea, me golpeaba a mí y eso, muy difícil. Yo nunca le fui a... nunca traté... nunca la golpeé a ella y siempre ella a mí...

Al hablar de sus relaciones, son comunes las estrategias narrativas para mitigar su responsabilidad sobre los hechos, bien culpando a las víctimas o bien expresando su falta de autocontrol (Sykes y Matza, 1957). En ambos casos, sus relatos se caracterizan por atribuir a las parejas el rol del agresor, invirtiéndose los papeles. A su vez, Pablo da cuenta de los modos de disputar el sentido de la violencia misma:

Nunca golpeé a ninguna de mis parejas. No, ponele, sí, no siempre, de boca sí. De boca mucho. (...) La concha de tu madre, malas palabras. (...) Pero me trataban de hacer explotar. Y yo no... nunca, jamás le levanté la mano, porque no me gustaba levantar la mano. Entonces no sabía qué hacer. Entonces mi problema es que me hacían explotar (...). Sí, yo a veces me siento, sentí como maltrato de alguna pareja mía, porque como sabía que yo nunca iba a levantar la mano, pero ella a veces me pegaba.

Ambos enfatizan las dificultades interpersonales y familiares padecidas durante su infancia (familia “desestructurada”, violencia familiar, etc.), las cuales propiciaron el desarrollo del abuso de sustancias o la violencia como estrategias desadaptadas para lidiar con los conflictos y la tensión (Di Marco, 2022). Es decir, utilizan su narración como un vehículo mediante el cual contextualizar y justificar su conducta, adoptando un rol pasivo sobre su aprendizaje de la violencia.

Nico: De mi niñez, fue muy difícil, fue muy mala, digamos, consumiendo desde los 10 años (...). Tuve siempre violencia de mi padrastro, siempre agresiones tanto físicas como mentalmente y yo siempre eso lo tomé como mal, por eso mayormente recurrí a las drogas.

Pablo: Yo me crié... con mucha violencia (...). Mi viejo llegaba alcoholizado, mi mamá haciéndole quilombo, me acuerdo, cachetazo de acá, de allá... Lo fui viendo con mi papá y mi mamá, que se pegaban, y nada, yo como que fui mamando todo eso (...). Pero trato de no hacer lo mismo que pasaba en mi hogar. A mi pareja jamás le levanté la mano, nunca. (...) Pero ella... Me hacía explotar como para que le pegue. Capaz que para no tocarla a ella me descargaba con algún

hermano de ella, un hermano que era más grande que ella(...) Me agarraba a las piñas con él.

Los relatos de ambos no se focalizan en la explicación sobre el desistimiento de la violencia —el distanciamiento de la identidad maltratadora—, sino en la desaparición del uso de sustancias y su proceso de crecimiento personal. Así, el consumo de psicoactivos se vuelve un elemento central en la racionalización de la agresión: por un lado, individualiza el ejercicio de la violencia y, por el otro, exime de responsabilidad al “verdadero yo” de los entrevistados (Manchado, 2021).

Nico: Sí, ahora es como que con mi tratamiento siento como si fuera... Tiene la vida otro sentido que te da oportunidades que uno a veces no las aprovecha, a veces no sabe aprovecharlas o no la acepta, digamos en parte, por el consumo (...). Ahora pienso que la vida... que a veces es doloroso, pero siempre te dejan una enseñanza y siempre del error se aprende. Y es como si fuera ahora...siento ganas de seguir viviendo, de seguir pensando un futuro, siempre aprovechado.

En el momento de entrevistarlos, los participantes manifiestan una nueva identidad positiva, marcada por el aprendizaje de los errores pasados, así como la desaparición de aquellas circunstancias que estimulaban la conducta violenta en su pasado: los sentimientos de frustración, el uso de drogas, etc. En estos casos, la institución desempeña un papel central en el relato al otorgar un nuevo sentido de vida que permite la transformación existencial de la identidad (Jang y Johnson, 2017), facilitando reinterpretaciones de la realidad y el pasado, lo cual permite la consolidación de una nueva identidad reinsertada (Jiménez-Ribera *et al.*, 2021). Esta narrativa de crecimiento personal a partir de las equivocaciones pasadas también se ha observado en otros dispositivos de enfoque religioso o existencial (Maruna, 2001).

Pablo: Hice mucha caridad con muchos padres (...) y repartía mate cocido, té, comida popular en las villas. Eso me encanta, ayudar a la gente de la calle y a la gente más necesitada es lo que más me gusta (...). Siempre las cosas que hice, lo hice para mí y no para el otro (...).

Lo hago para mí, porque a la mañana, a la noche, cuando me acuesto, me acuesto pensando en que por lo menos hice algo.

En síntesis, los relatos de ambos participantes se caracterizan por la negación de la violencia contra la pareja. Esta estrategia sirve para mitigar su responsabilidad sobre los episodios, aludiendo a la falta de control de impulsos, el consumo de cocaína y el aprendizaje de la violencia. El foco de las entrevistas no recae sobre el proceso de cambio en la violencia, sino la desintoxicación y el crecimiento personal, lo que da lugar a un relato de redención ambivalente (Maruna, 2001). Aunque existe un cambio con respecto a la identidad pasada, los entrevistados siguen enfatizando su papel como “héroe trágico” o “víctima” de circunstancias externas.

## DISCUSIÓN

Este artículo tuvo el objetivo de analizar los relatos sobre el cambio subjetivo de varones participantes en dispositivos terapéuticos por la comisión de violencia contra sus parejas. La hipótesis de partida fue que aparecerían distintas clases de narrativas en función del tipo de dispositivo en el que participaron.

El análisis precedente identifica tres grandes marcos discursivos —a modo de «tipos ideales» (Rosenthal, 2018)— que se correspondieron con los diferentes tipos de instituciones: discursos sobre la salud mental individual (i.e., psicoanálisis, conductismo, teoría sistémica); discursos que enfatizaron la historia de vida, los procesos de vinculación y las redes sociales; discursos focalizados en procesos espirituales y de desintoxicación. En cada uno de estos discursos se apreciaron tres ejes temáticos que permitieron diferenciarlos: 1) explicación sobre la violencia de género; 2) localización de giros biográficos; y 3) identidad narrativa mediante la que se presenta el yo (ver Tabla 1).

TABLA I. MARCOS DISCURSIVOS DE LOS DISPOSITIVOS Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS EN LOS RELATOS.

Marco discursivo	Explicación sobre la violencia	Localización de giro biográfico	Presentación del yo
Enfoque psicológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos psicológicos</li> <li>- Explicaciones de nivel individual</li> <li>- Cambio parcial a partir de tecnologías del yo</li> </ul>	<p>Giro en momento previo a la violencia</p> <p>Giro de orden privado/psicológico</p>	<p>- Yo “problemático” o “enfermo”</p>
Enfoque socioeducativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos sociales/macro con anclaje en la biografía personal</li> <li>- Explicación colectiva y familiar</li> <li>- Cambio a partir de resocialización</li> </ul>	<p>Giros ambivalentes: en la infancia o en la “resocialización” presente</p>	<p>- Yo socializado, pero modificable</p>

Marco discursivo	Explicación sobre la violencia	Localización de giro biográfico	Presentación del yo
Enfoque religioso / deshabitación	- Negación y minimización de la violencia - Neutralización de la responsabilidad y de la víctima - Énfasis del relato en el uso de sustancias y la explicación colectiva	Giro en el presente a partir de un proceso de tocar fondo y crecimiento personal (autorrealización y logro de metas)	- Yo redimido

Fuente: elaboración propia.

Los relatos producidos en el marco de programas con un enfoque psicológico tendieron a utilizar términos expertos medicalizantes (Mantilla, 2010): las explicaciones focalizadas en el yo, y el uso de categorías como “trauma”, “inconsciente” y “autoestima” estructuraron narrativas individualizantes. Así, la propia psicología se convirtió en un factor explicativo que permitió desligarse de la responsabilidad moral (Di Marco, 2022; Ferrito *et al.*, 2016). Como se ha discutido previamente (Ahmed, 2017; Scheper-Hughes, 1997), la medicalización de los procesos sociales conlleva a la descontextualización de éstos (i.e., la eliminación de su historia, procesos materiales y dimensión colectiva). En consonancia con las críticas a la psicologización de las emociones y de la “desviación” (White, 1993), la comparación de los relatos permite subrayar cómo los enfoques terapéuticos tienen implicaciones político-institucionales. Relatos atravesados por discursos medicalizantes tienden a eliminar el carácter estructural de la violencia de género.

Los relatos atravesados por lógicas socioeducativas enfatizaron los contextos de socialización y, puntualmente, la violencia como un recurso aprendido (versus una acción producto de una configuración psíquica). El

foco de las explicaciones fueron atributos asociados al machismo y la falta de capacidad de poder comunicar las emociones de forma verbal. En los relatos de estos varones aparece la reflexión en retrospectiva: la revisión de hechos del pasado les permite reconocer la violencia ejercida. El hecho de que estos varones suelen referirse a ellos mismos en tiempo verbal pasado indica una transformación profunda en relación con el yo (Presser, 2009). En contraste con otros tipos de relatos, el quiebre narrativo se aloja cuando comienza el tratamiento en el dispositivo. A su vez, la voluntad de cambio es un tema central en este discurso.

En contraste con los relatos en dispositivos psicológicos y socioeducativos, los relatos de los dispositivos religiosos no giraron en torno al daño, sino sobre el consumo problemático y el proceso de crecimiento personal. A lo largo de las narraciones, los hechos violentos fueron neutralizados (Sykes y Matza, 1957), atribuyendo la responsabilidad de los sucesos a la víctima o a la incapacidad de controlar los impulsos. Desde una perspectiva narrativa, la principal problemática tras estos discursos es que los entrevistados no realizaron una ruptura con su identidad pasada, sino con la identidad “drogodependiente”, de manera que continúan racionalizando o minimizando la agresión contra la pareja, lo que pronostica un mayor riesgo de reincidencia (Maruna y Copes, 2004). Tales relatos pasivos se han observado comunes entre aquellos individuos con un mayor riesgo de reincidencia (Jiménez-Ribera *et al.*, 2021; Maruna, 2001) y se corresponden con los relatos elásticos formulados por Presser (2008): narrativas en las que, aunque el sujeto afirma un cambio, también se aprecian contradicciones y señales de escaso arrepentimiento. En estos tipos de narraciones, la falta de reconocimiento de responsabilidad sobre los hechos, o su justificación mediante distintos dispositivos lingüísticos puede servir como un elemento de riesgo que habilite y permita la continuidad de la violencia en un futuro (Maruna y Copes, 2004).

Los contextos de enunciación moldean los modos en los cuales los actores reconstruyen y significan sus experiencias (Rosenthal, 2018). En este caso, los relatos de los entrevistados están “permeados” por los discursos predominantes o patrones de interpretación locales (Foucault, 1997).

A pesar de las diferencias, los relatos mantuvieron dos patrones en común. Por un lado, la referencia a infancias violentadas fue recurrente.

Independientemente de su impacto subjetivo, las historias trágicas (Presser, 2008) y, en particular, las historias focalizadas en violencia paterna (Flynn y Graham, 2010) son elementos para dar sentido a la violencia de género y para distanciarse moralmente del hecho. Por otro lado, la tensión entre un «yo pasado» y un «yo actual» estuvo presente en todos los casos. No obstante, las narrativas variaron en cómo se explicaba esa tensión y qué implicaba.

En contraste, la posibilidad de cambio subjetivo y el modo de pensarlo fue un tema diferenciador. Mientras que en los dispositivos con enfoque psicológico tendieron a identificarse relatos sobre violencia introyectada y “ser violento”, en los socioeducativos primó la idea de violencia aprendida y de deconstrucción. Como se ha planteado previamente (Ahmed, 2017; Scheper-Hughes, 1997; White, 1993), la psicologización de la violencia tiende a encauzar las explicaciones hacia la esfera individual, borroneando la estructuralidad de los fenómenos sociales. Pensar la violencia como producto de un elemento interno (psiquis, trauma, psicopatología), un proceso social (contexto de socialización, experiencias vividas) o un agente externo (consumo de sustancias psicoactivas) lleva a construir diferentes identidades y responsabilidades subjetivas. Esto es central al pensar los sistemas judiciales de derivación de casos y las políticas públicas de la temática (Feder y Wilson, 2005; Promundo, 2021; Silvergleid y Mankowski, 2016).

A su vez, la conciencia del daño ejercicio fue un aspecto diferenciador. Si bien todos los varones racionalizaron sus acciones de alguna manera, la conciencia del daño realizado fue diferente de acuerdo con el dispositivo: los varones en dispositivos religiosos mostraron una menor conciencia del daño. Debido a que el reconocimiento del daño producido y la asunción de la responsabilidad es un punto central (Gondolf y Hanneken, 1987; Scott y Wolfe, 2016; Walker *et al.*, 2015), esta dimensión cobra relevancia. En esta línea, la desaparición de creencias justificativas de la delincuencia es central en el abordaje de esta temática.

La comparación de los relatos, y la vinculación de éstos con sus contextos institucionales de producción da cuenta de su relevancia analítica. La perspectiva de abordaje de los dispositivos no es inocua en términos terapéuticos ni políticos (Beiras *et al.*, 2019; Jewkes *et al.*, 2015; Taylor y Barker, 2013): la hegemonía de los discursos orienta las explicaciones de los actores y, a su vez, sus modos de desistir.

Por último, destacamos que, si bien los entrevistados tendieron a utilizar los recursos simbólicos disponibles en los respectivos marcos discursivos, esto no implicó falta de agencia. Juan da cuenta de la negociación del sentido de la “violencia” con los profesionales del dispositivo, de la misma forma que Aldo señala lo que “quiere ser escuchado” en la institución. Los entrevistados se apropiaron de los discursos, dando cuenta de la agencia puesta en juego en su construcción identitaria (Presser, 2005). Como discute Burchardt (2016), sería simplista señalar que el pasaje por una institución implica una completa erosión y mortificación del yo. Los relatos analizados muestran la naturaleza negociada de sus relatos: adaptando los elementos predominantes de los discursos a sus propias agendas y situaciones.

En este artículo discutimos que el modo de abordar la violencia de género (y en un sentido más general, los modos estatales de diagramar las derivaciones terapéuticas) tienen incidencia en cómo los agresores atraviesan cambios subjetivos. No obstante, restan explorar otras dimensiones. Entre ellas, nos preguntamos por las técnicas y procedimientos utilizados en los diferentes dispositivos, y los modos en los cuales funcionan como tecnologías del yo.

## CONCLUSIÓN

Durante las últimas dos décadas, la criminología narrativa ha adquirido un papel importante para la comprensión del cambio en los delincuentes. Sin embargo, todavía se encuentra subdesarrollada en el estudio de la violencia de género y en el tratamiento de varones agresores.

Este trabajo ilustra que el estudio de los relatos de los varones que ejercen violencia puede reportar beneficios en la elaboración de políticas de su tratamiento. Los programas con enfoques psicológicos, socioeducativos y religiosos generan diferentes ofertas narrativas. Los modos de racionalizar la violencia fueron un eje diferenciador. En tanto que el desistimiento requiere de una nueva identidad distanciada de la violencia, se espera una mayor efectividad de aquellas intervenciones focalizadas en la transformación de la identidad, que estimulen la responsabilidad sobre los hechos acontecidos y eliminen las creencias justificativas del daño. Por el contrario, en aquellas instituciones cuyo tratamiento sea incapaz de abordar la identidad de «mal-

tratador» y la responsabilización sobre el daño acontecido, se esperan resultados mucho menos efectivos en materia de prevención de la reincidencia.

#### FUENTES CONSULTADAS

- AGNEW, R. (2006). General Strain Theory: Current Status and Directions for Further Research. En J. Cullen y K. Blevis (Eds.). *Taking Stock: the Status of Criminological Theory*. pp. 101-123. Transaction Publishers. <https://psycnet.apa.org/record/2006-22890-003>
- AHMED, S. (2017). *The Cultural Politics of Emotion*. Routledge.
- ARCE, R., ARIAS, E., NOVO, M., y FARIÑA, F. (2020). Are Interventions with Batterers Effective? En *A Meta-analytical Review. Psychosocial Interventions*. Vol. 29. Núm. 3. pp. 153-164. <https://doi.org/10.5093/PI2020A11>
- ATKINSON, P. (1998). *The Life Story Interview*. SAGE.
- BEIRAS, A., NASCIMENTO, M. y INCROCCI, C. (2019). Programs for Men who have Used Violence Against Women: an Overview of Interventions in Brazil. En *Saúde e Sociedade*. Vol.28. Núm. 1. pp. 262-274. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902019170995>
- BOIRA, S., CARBAJOSA, P. y LILA, M. (2014). Principales retos en el tratamiento grupal de los hombres condenados por un delito de violencia de género. En *Clínica Contemporánea*. Vol. 5. Núm. 1. pp. 3-15. <https://doi.org/10.5093/cc2014a1>
- BOIRA, S., CARBAJOSA, P. y MARCUELLO, C. (2013). La violencia en la pareja desde tres perspectivas: Víctimas, agresores y profesionales. En *Psychosocial Intervention Intervención Psicosocial*. Vol. 22. Núm. 2. pp. 125-133. <https://doi.org/10.5093/in2013a15>
- BOONZAIER, F. (2008). *Global Review: Interventions to end Men's Violence Against Women Partners*.
- BOVE, A. y TRYON, R. (2018). The Power of Storytelling: The Experiences of Incarcerated Women Sharing Their Stories. En *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*. Vol. 62. Núm. 15. pp. 4814-4833. <https://doi.org/10.1177/0306624X18785100>

- BRAUN, V. y CLARKE, V. (2006). Using Thematic Analysis in Psychology. En *Qualitative Research in Psychology*. Vol. 3 Núm. 2. pp. 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- BURCHARDT, M. (2016). The Self as Capital in the Narrative Economy: how Biographical Testimonies Move Activism in the Global South. En *Sociology of Health & Illness*. Vol. 38. Núm. 4. pp. 592-609. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.12381>
- COPES, H., LEBAN, L. y RAGLAND, J. (2021). Changing Narratives of Intimate Partner Violence: A Longitudinal Photo-Ethnography. En *Conflict and Society: Advances in Research*. Vol. 7. Núm. 1. pp. 123-142. <https://doi.org/10.3167/ARCS.2021.070109>
- DELORY-MOMBERGER, C. (2009). Biografización y socialización. En *Biografía y educación. Figuras del individuo-proyecto*. pp. 73-90. CLACSO, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- DE STEFANO, M. y RODRÍGUEZ, I. (2021). *Experiencias, percepciones, desafíos y necesidades de los Espacios de atención para varones que ejercieron violencia de género*. Provincia de Buenos Aires: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- DI LEO, P. (2017). Narrativas del yo y agencias en personas en tratamiento por consumo de drogas. En A. Camarotti, P. Di Leo, y D. Jones (Eds.). *Entre dos mundos. Abordajes religiosos y espirituales de los consumos de drogas*. pp. 211-241. Teseo.
- DI MARCO, M., BRIZUELA, M., SANTI, F. y CAVARO, F. (2023a). Cambios narrativos en varones en dispositivos por violencia de género. En *RedSal*. Vol. 1. Núm. 2. pp. 47-51.
- DI MARCO, M. (2023b). The Emergence of Violence as a Public Health Problem in Argentina. En Mold, A., Clark, P. y Elizabeth, H. *Publics and their Health*. Manchester: Manchester University Press.
- DI MARCO, M. (2022). Why? How Perpetrators of Male-Male Homicide Explain the Crime. En *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/08862605221081930>
- DI MARCO, M. y EVANS, D. (2020). Society, Her or me? An Explanatory Model of Intimate Femicide Among Male Perpetrators in Buenos Aires, Argentina. En *Feminist Criminology*. Vol. 15. Núm. 5.

- DI MARCO, M., RIBERA, A. y RODRÍGUEZ, J. (2022). Excusas, justificaciones y experiencias. Los estresores en las narrativas de quienes ejercen violencia de género. En *Revista Española de Investigación Criminológica*. Vol. 20. Núm. 2. pp. 1-21. <https://doi.org/10.46381/reic.v20i2.689>
- DOBASH, R. y DOBASH, R. (2015). When Men Murder Women. En *Journal of Chemical Information and Modeling*. Oxford University Press.
- DOBASH, R., DOBASH, R. y CAVANAGH, K. (2009). “Out of the Blue” Men Who Murder an Intimate Partner. En *Feminist Criminology*. Vol. 4. Núm. 3. pp. 194-225. <https://doi.org/10.1177/1557085109332668>
- FARRALL, S. y CALVERLEY, A. (2006). *Understanding Desistance from Crime. Theoretical Directions in Resettlement and Rehabilitation*. Open University Press.
- FEDER, L. y WILSON, D. (2005). A Meta-Analytic Review of Court-Mandated Batterer Intervention Programs: Can Courts Affect Abusers’ Behavior? En *Journal of Experimental Criminology*. Vol. 1. Núm. 2. pp. 239-262. <https://doi.org/10.1007/S11292-005-1179-0/METRICS>
- FERRITO, M., NEEDS, A. y ADSHEAD, G. (2016). Unveiling the Shadows of Meaning: Meaning-Making for Perpetrators of Homicide. En *Aggression and Violent Behavior*. Núm. 34. pp. 263-272.
- FLOOD, M. (2019). *Engaging Men and Boys in Violence Prevention*. Palgrave Macmillan.
- FLYNN, A. y GRAHAM, K. (2010). “Why did it happen?” A Review and Conceptual Framework for Research on Perpetrators and Victims Explanations for Intimate Partner Violence. En *Aggression and Violent Behavior*. Vol. 15. Núm. 3. p. 239. <https://doi.org/10.1016/J.AVB.2010.01.002>
- FOUCAULT, M. (1997). *The Politics of Truth*. MIT Press.
- GIORDANO, P., CERNKOVICH, S. y RUDOLPH, J. (2002). Gender, Crime, and Desistance: Toward a Theory of Cognitive Transformation. En *American Journal of Sociology*. Vol. 107. Núm. 4. pp. 990-1064. <https://doi.org/10.1086/343191>

- GIORDANO, P., JOHNSON, W., MANNING, W., LONGMORE, M. y MINTER, M. (2015). Intimate Partner Violence in Young Adulthood: Narratives of Persistence and Desistance. En *Criminology: an Interdisciplinary Journal*. Vol. 53. Núm. 3. pp. 330-365. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12073>
- GOFFMAN, E. (1961). *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. Anchor Books/Doubleday.
- GOFFMAN, E. (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Anchor Books/Doubleday.
- GONDOLF, E. y HANNEKEN, J. (1987). The Gender Warrior: Reformed Batterers on Abuse, Treatment and Change. En *Journal of Family Violence*. Vol. 2 Núm. 2. pp. 177-191. <https://doi.org/10.1007/BF00977041/METRICS>
- GOTTZÉN, L. (2019) Violent Men's Paths to Batterer Intervention Programmes: Masculinity, Turning Points and Narrative Selves. En *Nordic Journal of Criminology*. Vol. 20. Núm. 1. pp. 20-34. <https://doi.org/10.1080/2578983X.2019.1586161>
- HEARN, J. (1998). *The Violences of Men: how Men Talk About and how Agencies Respond to Men's Violence to Women*. SAGE Publications Ltd.
- HERZOG, B. (2016). *Entender crímenes y justicia: Métodos y técnicas de investigación social cualitativa en criminología*. Editorial Tirant Lo Blanch, S.L.
- JANG, S. y JOHNSON, B. (2017). Religion, Spirituality, and Desistance from Crime. Toward a Theory of Existential Identity Transformation. En A. Blokland y V. van der Geest (Eds.). *The Routledge International Handbook of Life-Course Criminology*. pp. 74-86. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315747996-6>
- JEWKES, R., FLOOD, M. y LANG, J. (2015). From Work with Men and Boys to Changes of Social Norms and Reduction of Inequities in Gender Relations: a Conceptual Shift in Prevention of Violence Against Women and Girls. En *Lancet*. Núm. 385. pp. 1580-1589.
- JIMÉNEZ-RIBERA, A., JIMÉNEZ-RIBERA, A., y GARCÍA-ALANDETE, J. (2021). El sentido de la vida en los relatos de discontinuidad de la carrera delictiva: análisis cualitativo de dos casos. En *Re-*

- vista Criminalidad*. Vol. 63. Núm. 2. pp. 33-51. <https://doi.org/10.47741/17943108.315>
- KELLY, L. y WESTMARLAND, N. (2015). *Domestic Violence Perpetrator Programmes: Steps Towards Change. Project Mirabal Final Report*. <https://www.respect.uk.net/resources/27-domestic-violence-perpetrator-programmes-steps-towards-change-project-mirabal-final-report>
- LIEM, M. y RICHARDSON, N. (2014). The Role of Transformation Narratives in Desistance Among Released Lifers. En *Criminal Justice and Behavior*. Vol. 41. Núm. 6. pp. 692-712. <https://doi.org/10.1177/0093854813515445>
- MANCHADO, M. (2021). “La salvación es personal”. Desistimiento, religión y narrativas de conversión en prisiones de Santa Fe (Argentina). En *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. Núm. 29. pp. 59-77.
- MANTILLA, M. (2010). *De persona a paciente: las prácticas y los saberes psiquiátricos y psicoanalíticos en un hospital de la ciudad de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires.
- MARUNA, S. (2001). *Making Good: How Ex-Convicts Reform and Rebuild their Lives*. American Psychological Association.
- MARUNA, S. y COPES, H. (2004). Excuses, Excuses: What Have We Learned from Five Decades of Neutralization Research? En *The University of Chicago*. Núm. 100.
- MATHEWS, S., JEWKES, R. y ABRAHAM, N. (2015). ‘So Now I’m the Man’: Intimate Partner Femicide and Its Interconnections With Expressions of Masculinities in South Africa. En *The British Journal of Criminology*. Vol. 55. Núm. 1.
- MCADAMS, D., REYNOLDS, J., LEWIS, M., PATTEN, A., BOWMAN, P. y MCADAMS, D. (2001). When Bad Things Turn Good and Good Things Turn Bad: Sequences of Redemption and Contamination in Life Narrative and Their Relation to Psychosocial Adaptation in Midlife Adults and in Students. En *Personality and Social Psychology Bulletin*. Núm. 27. pp. 474-485. <https://doi.org/10.1177/0146167201274008>

- MCNEILL, F. (2009). What Works and What's Just? En *European Journal of Probation*. Vol. 1. Núm. 1. pp. 21-40. <https://doi.org/10.1177/206622030900100103>
- MECCIA, E. (2019). Cuéntame tu vida. Análisis sociobiográfico de narrativas del yo. En E. Meccia (Ed.). *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*. pp. 63-96. Ediciones UNL; EUDEBA.
- MESSERSCHMIDT, J. (2017). Masculinities and Femicide. En *Qualitative Sociology Review*. Vol. XIII. Núm. 3. pp. 71-79.
- MULLINS, E. y KIRKWOOD, S. (2021). Co-authoring Desistance Narratives: Analysing Interactions in Groupwork for Addressing Sexual Offending. En *Criminology & Criminal Justice*. Vol. 21. Núm. 3. pp. 316-333. <https://doi.org/10.1177/1748895819863101>
- ODDONE, C. (2017). Poner el foco en los hombres para eliminar la violencia contra las mujeres. En *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. Núm. 117. pp. 145-169. <https://doi.org/10.24241/rcai.2017.117.3.145>
- PATERNOSTER, R., BACHMAN, R., KERRISON, E., O'CONNELL, D., y SMITH, L. (2016). Desistance from Crime and Identity. En *Criminal Justice and Behavior*. Vol. 43. Núm. 9. pp. 1204-1224. <https://doi.org/10.1177/0093854816651905>
- PRESSER, L. (2009). The Narratives of Offenders. En *Theoretical Criminology*. Vol. 13. Núm. 2. pp. 177-200.
- PRESSER, L. (2008). *Been a Heavy Life. Stories of Violent Men*. University of Illinois Press.
- PRESSER, L. (2005). Negotiating Power and Narrative in Research: Implications for Feminist Methodology. En *Signs*. Vol. 30. Núm. 4. pp. 2067-2090. <https://doi.org/10.1086/428424>
- PRESSER, L. (2004). Violent Offenders, Moral Selves: Constructing Identities and Accounts in the Research Interview. En *Social Problems*. Vol. 51. Núm. 1. pp. 82-101. <https://doi.org/10.1525/sp.2004.51.1.82>
- PRESSER, L. y Sandberg, S. (2015). Introduction. What is the story? En *Narrative Criminology: Understanding Stories of Crime*. pp. 1-20. NYU Press.

MARTÍN HERNÁN DI MARCO, ADRIÁN JIMÉNEZ-RIBERA, MAGALI BRIZUELA  
y FLORENTINA CAVARO

- PROMUNDO. (2021). *Programas con hombres que han ejercido violencia basada en género en América Latina y el Caribe hispano*. <https://lac.unfpa.org/es/resources/resumen-ejecutivo-programas-con-hombres-que-han-ejercido-violencia-basada-en-g%C3%A9nero-en>
- REDONDO, S., PADRÓN-GOYA, F. y MARTÍN, A. (2021). Offenders' Narratives on Criminal Desistance While Serving a Prison Sentence. En *Victims & Offenders*. Vol. 17. Núm. 3. pp. 439-467. <https://doi.org/10.1080/15564886.2021.1910601>
- ROSENTHAL, G. (2018). Biographical Research and Case Reconstruction. En *Interpretive Social Research - an Introduction*. pp. 155-189. Universitätsverlag Göttingen.
- SAMPSON, R. y LAUB, J. (2003). Life-course Desisters? Trajectories of Crime Among Delinquent Boys Followed to Age 70. En *Criminology*. Vol. 41. Núm. 3. pp. 555-592. <https://doi.org/10.1111/J.1745-9125.2003.TB00997.X>
- SANDBERG, S. y UGELVIK, T. (2016). The Past, Present, and Future of Narrative Criminology. En *Review and an Invitation*. Vol. 12. Núm. 2. pp. 129-136. <https://doi.org/10.1177/1741659016663558>
- SCHEPER-HUGHES, N. (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Ariel.
- SCOTT, K. y WOLFE, D. (2016). Change Among Batterers: Examining Men's Success Stories. En *Journal of Interpersonal Violence*. Vol. 15. Núm. 8. pp. 827-842. <https://doi.org/10.1177/088626000015008003>
- SEGATO, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños. <https://doi.org/10.35305/rpu.v0i3.42>
- SEGATO, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- SILVERGLEID, C. y MANKOWSKI, E. (2016). How Batterer Intervention Programs Work. En *Journal of Interpersonal Violence* Vol. 21. Núm. 1. pp. 139-159. <https://doi.org/10.1177/0886260505282103>
- STONE, R. (2016). Desistance and Identity Repair: Redemption Narratives as Resistance to Stigma. En *British Journal of Criminology*. Vol. 56. Núm. 5. pp. 956-975. <https://doi.org/10.1093/bjc/azv081>

- SYKES, G. y MATZA, D. (1957). Techniques of Neutralization: a Theory of Delinquency. En *American Sociological Review*. Vol. 22. Núm. 6. pp. 664-670.
- TAYLOR, A. y BARKER, G. (2013). *Programs for Men who have Used Violence Against Women: Recommendations for Action and Caution*. <https://men-care.org/2013/12/01/report-programs-for-men-who-have-used-violence-against-women-recommendations-for-action-and-caution/>
- TILLY, C. (2006). *Why? What Happens When People Give Reasons... and Why*. Princeton University Press.
- WALBY, S. (2011). *The Future of Feminism*. Londres: Politi.
- WALKER, K., BOWEN, E., BROWN, S. y SLEATH, E. (2017). The Process of Primary Desistance From Intimate Partner Violence. En *Violence Against Women*. Vol. 24. Núm. 7. pp. 843-875. <https://doi.org/10.1177/1077801217722238>
- WALKER, K., BOWEN, E., BROWN, S. y SLEATH, E. (2015). Desistance From Intimate Partner Violence: A Conceptual Model and Framework for Practitioners for Managing the Process of Change. En *Journal of Interpersonal Violence*. Vol. 30. Núm. 15. pp. 2726-2750. <https://doi.org/10.1177/0886260514553634>
- WEAVER, B. (2019). Understanding Desistance: a Critical Review of Theories of Desistance. En *Psychology, Crime & Law*. Vol. 25. Núm. 6. pp. 641-658. <https://doi.org/10.1080/1068316x.2018.1560444>
- WHITE, G. (1993). *Emotions Inside Out: the Anthropology of Affect*. En *Handbook of emotions*. Guildford Publications.

Fecha de recepción: 9 de abril de 2023

Fecha de aceptación: 22 de agosto de 2023

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v20i53.1049>